

ADMINISTRADOR PROPIETARIO
DON SOTERO ROIZ.

EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

REDACTOR EN JEFE.

DON ALFREDO DEL RIO.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes

Comunicados y anuncios convencionales

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre. 2 pesetas 50 cént.; fuera de la poblacion 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ANTE-ANTADO. Se suscribe en la imprenta de D. Sotero Roiz, Muelle, núm. 8.

OSTRAS

Únicas premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888.

Las ofrece la «Compañía Ostrícola de Santander» en su Depósito de Exportación situado en Boó, empacadas en cajas de 30 Extra, 400 primera, 500 segundas y 700 tercera a los precios siguientes:

Extra a 125 pesetas el mil, primera 100, segunda 75, tercera 50.

También las ofrece empacadas en medias cajas que contendrán la mitad con recargo de 5 por 100 en los precios citados.

Un empleado de dicha «Compañía Ostrícola» venderá a los viajeros en la estación férrea de Boó cajitas con 50 y 100 ostras de 3.^o a 3 y 6 pesetas una.

Además venden dichos moluscos por mayor y menor D. MANUEL GALIÓ en Boó y D. CAYETANO GÓMEZ, Muelle 8. Santander.

OSTRAS FRESCAS

DE LOS

PARQUES de SANTIAGO

propiedad de los

SRES ALBO Y COMPAÑIA.

Se expenden a TRES REALES DOCENA en el café de la Zanguina, único depósito, y en el café Fornos, sucursal exclusiva.

Se sirven a domicilio; Café de la Zanguina, teléfono núm. 208.—Café Fornos, teléfono número 85.

CUANDO TRUENA.

Entonces es cuando España, y principalmente Santander, se acuerda de la Santa Bárbara.

La última ocasión en que así ocurre es la presente a consecuencia de la epidemia que paso a paso va invadiendo todos los pueblos de Europa.

En Madrid y otras poblaciones de la Península cunde la miseria y la prensa se agita y apela a los impetuosos vientos de la publicidad para hacer llegar los ecos de la voz de misericordia a los corazones dotados de caritativos sentimientos a fin de acudir con socorros al alivio de tanto y tanto necesitado.

Ahora vamos a poner de manifiesto la innegable conveniencia de que se establezcan las *Sociedades de seguros mutuos provinciales*.

Esta idea la concebimos al calor de los infortunios originados por las grandes nevadas ahora va a hacer dos años, mereciendo los plácemes de *El Liberal*, que acogió el pensamiento con marcado interés; de muchos periódicos de provincias y de la generalidad de los de Puerto Rico, en donde se ha planteado entre los pueblos dicha institución, merced al entusiasmo con que prohió la idea el insigne patriota don José Cordovés y Berríos, ex-alcalde de Lares y persona de reconocida ilustración.

Por aquel entonces hubieron de dirigirnos con tal motivo cartas de excitación para realizar el proyecto los señores Castelar, Pereda, Moret, Guerrero, Rodríguez Solís y otros que en este momento no recordamos; pero aunque no volvimos a insistir sobre el asunto porque sobemos en qué país vivimos y *ubinam gentium sumus*, después de este paréntesis de dos años hemos de volver sobre nuestro proyecto para demostrar que si se hubiera

realizado en las provincias de España, no tendrían los pueblos necesidad de apelar a la caridad pública para combatir la miseria a que los conduce la epidemia que a pasos de gigante busca hospedaje en muchas localidades de la Península.

Pongamos por base la provincia de Santander.

Proponíamos hace dos años que del fondo de calamidades públicas que forman los municipios, sin que sean suficientes ni para las primeras horas cuando en un pueblo se presenta una verdadera plaga, se hiciera un fondo común de todos los de la provincia para en un caso determinado acudir con recursos propios allí donde cualquier calamidad pública lo reclamase, sin esperar a auxilios del Gobierno ó de suscripciones, que siempre resultan tardíos é ineficaces.

De plantear ese sistema habria al minuto grandes cantidades a disposición desde el instante de sentirse la necesidad.

Prueba al canto.

El señor Presidente de la Diputación provincial, hablando en la reunión magna celebrada en el despacho del señor Gobernador civil para tratar de la probabilidad de que la epidemia nos visite, demostró la conveniencia de vivir prevenidos y, en caso necesario, de *hacer un llamamiento a la caridad de todos*.

Pues bien; si hace dos años los ayuntamientos hubieran formado su *Sociedad de socorros mutuos provincial* no habria precision ninguna de hacer llamamientos que, según hemos dicho no siempre facilitan a debido tiempo los recursos necesarios para combatir las calamidades.

Hoy contaría la provincia con cincuenta mil duros próximamente; cantidad muy buena y sobrada para no temer las consecuencias de la falta de dinero.

Y entre tanto ¿qué han hecho los municipios del producto de ese capítulo de calamidades?

Se habrá gastado, pero en la generalidad de los pueblos los vecinos no sabrán en qué.

El espíritu de asociación es el llamado a librar de la miseria en casos tales a los desheredados de la fortuna.

¿Qué sería de esos desgraciados ebreros si mediante una cuota insignificante que satisfacen en sociedades de socorros mutuos no tuvieran asistencia facultativa, medicamentos pagados y un jornal de dos pesetas diarias durante sus enfermedades?

A cada instante tendríamos que andar con auxilios a domicilio.

Las dos pesetas que mensualmente paga cada socio para tener opción a tanto beneficio en casos de necesidad ¿a donde irían a parar si no las aplicarían tan sabiamente a un fondo co-

mun que les garantiza verse libres de la miseria?

Por eso pasa, ni más ni menos, con los municipios; mientras que si estos se agrupasen en son de socorrerse mutuamente haciendo un fondo provincial no tendrían los pueblos que preocuparse de falta de recursos en momentos críticos, ni mucho menos de apelar a la caridad pública como ahora se hace en algunas regiones y se trata de realizar en Santander.

Tanto más debieran seguir esta conducta los municipios, teniendo en cuenta los desengaños sufridos en sus días de infortunios y lo ineficaces por lo tardíos que fueron casi siempre los auxilios procedentes de fondos del Estado ó de suscripciones públicas.

TEORÍAS.

Aunque con cierto recato, porque siempre respetamos como es debido la opinion de los hombres de ciencia, vamos a dedicar algunas líneas a ciertas manifestaciones hechas en el despacho del señor Gobernador civil con ocasión de hallarse allí constituida una Junta encargada de velar por la salud pública en estos momentos de zozobra é incertidumbre.

La primera opinion emitida en aquel importante acto es la autorizada del señor Vega que cree se combatiría de la influencia de la enfermedad preservando del frio y del hambre a la clase menesterosa, proporcionándola abrigo y sana alimentación.

Este es el punto culminante y estamos de completo acuerdo con el señor Vega.

El señor presidente de la Diputación se dispuso a hacer cuanto estuviera de su parte a fin de evitar que nos invadiera el mal que nos amenaza y expuso lo del llamamiento a la caridad de todos, cuyo punto tratamos en el artículo anterior y huelga cuanto quisieramos exponer de nuevo, por más de que aplaudamos los buenos deseos del exponente.

El Alcalde señor Martínez Peñalver dijo que habia alarmado el ingreso de varios soldados en el hospital; pero que estas bajas obedecían a que los destinados a Ultramar debieran haber embarcado el día 20 del mes pasado, y que por contra orden de la superioridad aplazaron la salida, vendieron las ropas de abrigo y uniformados con blusa y pantalón de dril se ha resentido su salud por la inclemencia del tiempo.

Sea lo que quiera puede asegurarse que es un crimen tener a esos hombres tan ligeramente vestidos y expuestos a sufrir todos los rigores de las enfermedades.

Pecan de los defectos que señala el señor Vega porque después de todo están mal alimentados.

Es una iniquidad tener en este pue-

blo de esa manera detenidos a los que debieran haber embarcado para la Habana hace diez y siete días.

Porque además de lo perjudicial que este retraso es para los individuos en particular, una informalidad de esa naturaleza puede causar graves trastornos en la salud pública.

Los señores Alonso, Miera, Ordoñez y Huidobro hablaron de la conveniencia de promover obras en que ocupar a la clase jornalera, abogando por la conveniencia de que el Ayuntamiento acelere el despacho de expedientes que tiene en tramitación.

Ese es el caso; proporcionar así elementos para que el pobre se alimente y combata el frio, que se nos figuran los grandes enemigos que hoy tiene en España la salud pública.

Veremos el camino administrativo que emprende nuestra Corporación municipal.

Lo cierto es que el pueblo entra en un período gravísimo por todos conceptos y que si el buen deseo no se impone a toda mira política ó de agrupación, entonces del cielo venga el remedio.

SECCION DE NOTICIAS.

Ya se están preparando los gallos que han de jugar en las peleas de la próxima temporada que probablemente se inaugurará el día 15 del corriente.

Desde mañana quedará abierto el pago en la Caja especial del ramo de las pensiones y jubilaciones de Instrucción pública correspondientes al segundo trimestre del actual año económico.

La Junta de aranceles y valoraciones ha insertado en la *Gaceta* el siguiente anuncio:

«Eu cumplimiento de lo dispuesto en la regla 12 de la real orden de 18 de Diciembre de 1882, e-ta secretaria pone en conocimiento del público que para fijar los valores oficiales de las mercancías que se han importado y exportado de España durante el año natural de 1889, la Junta de aranceles y valoraciones examinará y tomará en consideración todas las noticias, indicaciones y datos referentes al mencionado asunto que presenten en esta secretaria durante el mes de Enero de 1890 las personas y corporaciones que deseen contribuir a la más exacta fijación de los valores oficiales de las mercaderías.»

En la junta general de accionistas de *La Corconera*, fueron nombrados:

Jefe de explotación, don Modesto Unzueta, segundo piloto de la marina mercante; jefe de los talleres de aquella empresa, don Manuel Rios, maquinista.

La *Gaceta* publica un Real decreto del ministerio de Gracia y Justicia refundiendo en un solo organismo el cuerpo de médicos forenses de los juzgados de instrucción y de los de cárceles y correccionales, toda vez que dependen de un mismo centro, que sus servicios están estrechamente relacionados y que es notoria la ventaja que esta reforma proporciona a los interesados y al público.

Refundido de este modo el cuerpo de médicos forenses y el de médicos de familia y de distrito, se ha destinado a las dos func-

se establece la compatibilidad entre una y otra siempre que su naturaleza la consienta, y se procura alguna recompensa á los médicos forenses de los juzgados de instruccion, cuyos meritorios servicios no tienen, excepcion hecha de Madrid, retribucion del Estado

En lo sucesivo podrán desempeñar á la vez las plazas de médicos de cárceles, y en justa reciprocidad, los funcionarios de esta clase podrán optar con preferente derecho á las de médicos forenses de los juzgados de instruccion, realizándose así la apetecida union de los dos cargos en una sola persona dentro del mayor respeto á los derechos adquiridos, sin daño de nadie, con provecho para el mayor número y en beneficio de la buena administracion.

Cuando habia policia en este pueblo se prohibia el tránsito con *almadrenas* por la Alameda primera.

Ahora que se encuentra perfectamente urbanizada se tolera el paso con esos tarugos con perjuicio notorio del pavimento.

La comprobacion periódica de pesos y medidas, correspondiente al año actual, empezará el 7 de este mes, por el partido judicial de la capital, y una vez terminada continuará por los de Santoña, Torrelavega, Villacarriedo, Reinosa, Cabuérniga, Laredo, Ramales y Castro-Urdiales.

Pasado mañana saldrá de este puerto para Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Guantánamo y Cárdenas el magnifico vapor *Pedro*.

Admite carga y pasajeros, y se despacha en la correderia de don Francisco Salazar.

Por la Tesorería de Hacienda de Bilbao se ha pagado á los señores Zuricaldy y Echevarria 90.500 duros, por los terrenos de Uribitarte en donde se va á edificar la nueva Aduana.

Como aqui.

Nuestro querido amigo don Ruperto Esiontria ha tenido la desgracia de perderá su hija Josefa, niña de diez años de edad.

Nos asociamos al dolor que aflige á los cariñosos padres de la finada.

Despues de haber pasado una pequeña temprada guardando cama, ha entrado en elberíodo de la cot valedencia nuestro muy apreciado amigo el diputado provincial don José Maria Gonzalez Tre villa.

Le elicitamos sinceramente deseándolo pronto restablecimiento.

El señor don Mario Martinez Peñalver nos ha participado en atento B. L. M. su toma de posesion de la Alcaldia.

Le agradecemos la deferencia y deseamos quedurante el bienio que le corresponde ocupar el cargo nos proporcione muchas ocasiones de aplaudirle.

Hace das se encuentra en Madrid una comision de los fabricantes de conservas de Santander, Asturias, Vizcaya, Galicia y Logroño con objeto de gestionar el cumplimiento de ley de admisiones temporales, en lo que se refiere á la hoja de lata y el estaño, materias ambas que, en vez de considerarlas como primas el Arancel, las recarga, produciendo con este pérdidas considerables á aquellos fabricantes.

Un pequeño conflicto que pudo tomar serias proporciones entre pescadores y pesadores de Puerto-Chico, ha quedado resuelto muy satisfactoriamente merced á la condescendencia del alcalde señor Martinez Peñalver y á la diplomacia y buen tacto de nuestro dignísimo gobernador civil señor Ortiz y Casado que está dando evidentes pruebas de lo mucho que vale rigiendo civilmente los destinos de la provincia.

Otro lío.

sona competente

que, sin aumentar las obras acordadas por el Ayuntamiento para hacer desaparecer el paseo del pañuelo en el Sardineiro; por no haber comprobado ó justipreciado debidamente el presupuesto correspondiente; ó lo que viene á ser lo mismo, por carecer esa mal estudiada reforma de un presupuesto oficial, se encuentra el contratista con que tiene que ejecutar mayor obra que la que creia haber subastado.

Y no se crea que es una pequeña cosa la diferencia: se hace esta subir á unos 25 ó 27 mil reales más que lo convenido y aprobado por el Ayuntamiento, cantidad más que suficiente para engravar por completo la principal vía pública de entrada á Santander, desde Becedo á Cuatro Caminos, cuyo estado de abandono no puede ser más desastroso.

Ahora bien; habiéndose subastado esos trabajos por un plano particular (desechado por el informe del Arquitecto municipal), sin mediar el obligado presupuesto oficial, tratándose de una obra facilísima de apreciar por una simple multiplicacion, como que solo se compone de grandes aceras ó andenes para los hoteles allí existentes, y de un murete de pequeña y regular altura para contener la vía ferrea, ¿es posible tanta exorbitante equivocacion? ¿Que va á ser!

En el estado en que se encuentra esa zona, digna de la mayor atencion por parte del nuevo municipio, es indispensable que este acuerde que por el Arquitecto titular y director de paseos se haga con urgencia un estudio concienzudo y bien meditado de toda la obra que haya de ejecutarse para que el ornato público no se resienta. Pero, por Dios, que desaparezcan esos inútiles muretes, cuyo material puede tener mejor aplicacion en la ribera de la playa!

Durante todo el año último entraron en este puerto 1.555 buques, conduciendo 35.639 tripulantes y 8.224 pasajeros.

Hoy se celebrará en los cuatro lugares anejos á la capital las elecciones de las respectivas juntas administrativas.

Han presidido las mesas los tenientes de Alcalde señores Huidobro, Diestro, Agüero y Hernandez.

En la Delegacion de Hacienda se han recibido interrogatorios para la reforma arancelaria y los tratados de comerrio.

Nuestro apreciable colega «La Voz» de ayer recomienda muy oportunamente al Ayuntamiento la reforma del pavimento de Becedo á Cuatro Caminos adoptando el asfalto que realmente es el que prevalece sobre todos los nuevos, en las grandes poblaciones.

El metro cuadrado viene á costar 12 á 15 pesetas incluso el hormigon hidráulico de 10 centímetros de grueso para el paso de carros

El metro superficial de asfalto de dos centímetros de grueso para aceras cuesta seis pesetas.

De adaptarse este pavimento en Becedo y calle de Calderon debiera comprenderse en la subasta un tanto por metro al año de conservacion para que se encontrase el suelo siempre igual y no tuviera que pensar en reparaciones el municipio

Tanto la mejora como la conservacion, á pagar por anualidades para evitar empréstitos difíciles.

Segun han manifestado al señor alcalde los médicos titulares en la cuestion de salud pública, no observan otra cosa que aumento en las afecciones catacales.

En el término de un mes podrán presentar las oportunas solicitudes en la Delegacion de Hacienda de esta provincia los propietarios que deseen arrendar un local para instalacion de un almacen y despacho de tabacos habanos importado para el consumo particular. En el Gobierno civil podrán los interesados enterarse de las condiciones que para el caso se requieren.

Durante la anterior semana se despacharon en nuestro puerto 1.335 sacos harina para la Península.

En la misma semana se importaron 547 sacos garbanzos, 30 de alubias, 1.100 barriles y 100 sacos azúcar, 348 sacos cacao, 1.037 de café, 140 pipas caña, 75 cajas jabon, 10 sacos arroz y 100.586 kilos más 150 fardos bacalao.

Segun indicábamos en nuestro número anterior el sábado próximo inaugurará sus tareas en nuestro teatro la compañía de zarzuela que dirige el notable tenor señor Berges.

Habiendo acordado el Consejo de gobierno del Banco de España repartir la cantidad de cincuenta pesetas por accion como complemento de beneficios del año próximo pasado, desde mañana pueden presentarse en esta Sucursal los señores accionistas que en la misma las tengan domiciliadas, á percibir el expresado dividendo.

Durante el mes de Diciembre último se descargaron y cargaron respectivamente 2.157 y 1241 toneladas en los muelles de Albrada y Dehesa.

En junto, el comercio se economizó 3.341,30 pesetas.

Durante el mismo mes extrajo la draga *Santander* 14.490 metros cúbicos de arena; 163 de fango la *Priestman* y 594 de roca la perforadora.

Se ha repartido una circular, que suscribe don Alonso Fernandez, participando que la conocida casa de comercio establecida en esta plaza con la razon social «Manuel Fernandez» gira desde 1.º de Enero bajo el nombre Alonso Fernandez Baladron, hijo y sucesor de aquel, haciéndose este cargo de todos los negocios pendientes.

El señor Alonso Fernandez ha conferido poder general á su dependiente don Antonio Blanco Cid.

Don Marcos Gutierrez, antiguo corredor de esta plaza, ha enviado un donativo de 600 pesetas al Hospital de Bilbao.

Anúnciase para la noche del 17 al 18 de Enero un curiosísimo fenómeno astronómico, que de realizarse llamará mucho la atencion: la aparicion de un enjambre de estrellas fugaces.

Este fenómeno, que es, á no dudar uno de los más bonitos que puede ofrecernos la naturaleza en una noche despejada, se conoce vulgarmente bajo el nombre de *Lluvia de estrellas*.

Mejor informados que dias anteriores, no es cierto que el Gobierno haya concedido 600 y tantas hectáreas de terreno emergente en la ria de Santoña para establecer un parque de piscicultura.

Las funciones anunciadas para hoy en el teatro son: Por la tarde *Las Hijas del Zebedo* y de *Madrid á Paris*, y por la noche *La cancion de la Lola*, *Los Inútiles* y *De Madrid á Paris*.

Los gobernadores de las provincias de Zaragoza, San Sebastian y Lérida dan parte del aumento de la enfermedad reinante hasta el punto de encontrarse sin tener donde albergar los enfermos pobres.

Catervas de chiquillos y algunos talluditos, andan por estas calles de Dios mortificando á los transeuntes y tenderos pidiéndoles el consabido *aguinaldo*.

Llamamos la atencion de nuestros lectores acerca del anuncio que publicamos en la tercera plana con el titulo de *Flores maravillosas de China*, por ser de actualidad para combatir los resfriados y la epidemia *grippe*.

Mañana se verificará en el teatro una funcion á beneficio del cuerpo de coros, en la que tomará parte el orfeon *La Sirena*.

Parece que este beneficio es debido á la situacion precaria en que quedan los aludidos coros, por la disolucion de la compañía.

Encarecemos á los aficionados acudir mañana al teatro para aliviar en lo posi-

ble la situacion en que queda esa pobre gente.

El administrador de la Tienda Asilo, don Julian Fernandez Ponga, hermano de nuestro amigo don Juan, ha dejado de existir anoche á las ocho, dejando á su esposa y demás familia sumidos en el mayor desconsuelo.

El señor Obispo de esta Diócesis ha regalado hoy, con motivo de la solemnidad del dia, un rancho, una cajetilla de cigarrillos, varios puros y dos reales á cada penado de nuestra cárcel.

La exportacion de ganado para Inglaterra por el puerto de Vigo ha ascendido en el mes de Diciembre último á 340 cabezas. En Diciembre del año 1888 alcanzó á 670.

En todo el año de 1889 se han exportado por dicho puerto con destino á Londres y Gibraltar 3.403 bueyes.

Ayer, como probablemente hoy, se contaron dos llenos en el teatro en las funciones de tarde y noche.

La novedad de las obras ha sido la puesta anoche en escena por vez primera, y que por decencia debiera haber sido la última, *La Cancion de la Lola*.

No hemos visto sánete más desaliñado ni más repulsivo á la moral que el citado; los que tantas ganas tenían de que se pusiera en escena, se han lucido, por las censuras que anoche les dirigia el público. La ejecucion estuvo á la altura de la obra, como no podia menos de suceder.

Se ha publicado el número 105 de la *Ultima Moda* con preciosos modelos de trages y labores de ultima novedad. Acompaña como regalo á este número una hoja con cinco patrones y al dorso multitud de dibujos para bordados artísticos por don Manuel Salvi. La suscripcion es 3 pesetas el trimestre. La administracion, calle de Claudio Coello 13 Madrid remite números de muestra.

Ayer se celebró en el Instituto Carbaljal la reunion anunciada para la coalicion de los elementos republicanos.

Como nuestra mision no es política, y si solo administrativa nos abstenemos de emitir opinion alguna acerca de la reunion anunciada.

Telegrafian de Alicante que en la Almatraba, costa próxima á Devia, naufragó el dia 2 la corbeta española *napel*, de la matricula de Barcelona, salvándose la tripulacion del buque y la carga de vino.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 5.

Con motivo de la festividad del dia y el de la enfermedad reinante, se encuentran los círculos desiertos, y los pocos que á ellos concurren no hablan de otra cosa que de la próxima solucion de la crisis.

Telegrafian de Nueva-York que allí tambien se ha presentado la epidemia reinante en Europa, y que á pesar de las muchas y grandes precauciones que se toman para combatirla, aumenta notablemente la mortalidad en los atacados.

Se han reunido los señores Sagasta, Gamazo y Lopez Dominguez en casa del señor Montero Rios para conferenciar sobre la cuestion de la crisis.

Créese que de la conferencia celebrada haya salido la formacion de un Gabinete en el que entren los señores Maura, Lopez Dominguez y Gamazo, presidido por el señor Sagasta.

Los conferenciantes no creen prudente dar participacion en el Gobierno á los elementos Cass la Romero por las muchas exigencias que desde el principio han opuesto.

Mejora en Madrid el estado sanitario; en La Coruña es donde parece se ha desplegado la epidemia con bastante incremento.

VARIEDADES

MILAGROS DE LA PACIENCIA.

Segun leemos en una correspondencia de Roma, la gran novedad en aquella ciudad durante estas pascuas ha sido la aparicion en el teatro Rossini de una compañía de papagayos amaestrados que ha obtenido un éxito extraordinario por su gracia, su elegancia y habilidad. Estos diez pequeños actores, cándidos y sonrientes, con sus penachitos amarillos y grises, han sido presentados por el señor Roberto Abdy en dos grandes jaulas, de las cuales salen fuera ordenadamente cuando los llaman por su nombre. Los hay graves que se conducen como verdaderos cómicos, y algunos otros juguetones que preguntan con su voccecita infantil si deben ó no repetir sus juegos.

Una mesa cubierta por un tapete encarnado es el escenario donde se ejecutan aquellos juegos rápidos, precisos, como una fantasmagoría, y que todo Roma acude á presenciar. Un papagayo sube en un cochecito que va tirado igualmente por otro. Hay uno que dispara un cañoncito microscópico; aquél toca el armonium; el de más allá tira del cordón de la campanilla, y la verja se abre por un compañero; otro, á petición del público, señala una letra del alfabeto ó enarbola la bandera designada por los espectadores. Estos ejercicios excitan aplausos entusiastas.

Pero las aclamaciones mayores fueron para un lorito blanco, monísimo que hacia multitud de saltos, y á cada cabriola preguntaba en francés ¿Salto? y despues volvía á preguntar al público ¿Otra vez? Los espectadores no se causaban de aplaudir, sobre todo cuando al retirarse esta pequeña compañía de gimnastas y equilibristas, gritaban todos á coro: «Buenas noches» al auditorio.

Otra vez está sobre el tapete la cuestion de la eficacia de los ajos para curar la rabia. La prensa portuguesa viene dando cuenta estos últimos dias de varias curas hechas desde tiempo inmemorial en casi todo el Norte de aquel país, como antiguamente se hacian en España, Francia é Inglaterra, por medio del ajo comun, en diferentes preparaciones, siendo la más indicada la del «allioli», tan conocido en Cataluña, que se propina al individuo afectado durante tres mañanas consecutivas.

El procedimiento se remonta á los primitivos pobladores venidos del Oriente; y lo cierto es que en Portugal, en Galicia y otros puntos se reconocen en el ajo grandísimas virtudes.

Convalida que se estudiase ese vegetal, al cual llamaba Raspail el alcanfor de los pobres.

En Boston se ha organizado una So-

ciudad que explotará uno de los inventos más útiles, bajo la forma de un juguete con el nombre de *muñeco fonográfico*. El capital asociado es de 60.000 acciones de pesos fuertes 1.25 cada una, ó sean pesos fuertes 75 000, con cuyo capital se proponen construir unos muñecos fonográficos que emitirán canciones, discursos y frases célebres de personajes notables, cuantas veces desee el dueño del muñeco, y de un modo que pueda oírse en cualquier sala de las mayores dimensiones. La repetición de las piezas de música, como los discursos, se hará por dichos muñecos con toda naturalidad, con la misma voz y gracia que las personas que sirvan de modelo. Con los muñecos fonográficos, que se harán imitando á los personajes célebres, podrá uno formarse la ilusion de oír cantar á la Patti, á Gayerre, ó bien escuchar un discurso de Castelar.

Un fabricante alemán de Goerlitz, ha propuesto al gobierno de su país la adopcion de un torpedo de papel que ha inventado, y que causará los más desastrosos efectos á los buques contra quienes se aplique. Este aparato está construido con doce capas de papel comprimido y barnizado, de tres milímetros y medio de espesor cada una, midiendo el torpedo 11 piés de largo, y 16 pulgadas de ancho y grueso. En los lados hay tres salientes tambien de papel, donde se coloca una máquina dinamo, la cual hace poner en movimiento, desde el barco torpedo, la hélice que hace avanzar la embarcacion.

La fuerza destructora de este consiste en una carga de 23 libras de dinamita, que se coloca en la proa del torpedo; y con la cual se puede destruir el más poderoso acorazado. Y se prende fuego por medio de una corriente eléctrica dirigida por un hilo al torpedo desde el buque que le lanza. El aparato que marcha á flor de agua tiene, segun dicen, entre otras ventajas la de que no exige que ninguna persona exponga su vida para hacer que produzca sus destructores efectos.

La administracion de la marina imperial ensayará pronto este nuevo elemento de guerra.

Si todo el ingenio y la actividad que el hombre pone en ejercicio para inventar elementos de destruccion y de muerte los emplea en desarrollar las obras de caridad y en producir nuevos gérmenes de riqueza pública, ¿de cuantos bienes disfrutaria el mundo!

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS desde anteayer.

Vapor Anselmo, de Bilbao.
Vapor Lea, de Bilbao.
Vapor Reina Mercedes, de Colon.

DESPACHADOS.

Vapor Alfonso XII, de Veracruz y Habana.
Vapor Bayonés, de Gijon.
Vapor Cabo San Antonio, para Barcelona.
Vapor Sotileza, para Gijon.
Vapor La Cartuja, para Villagarcia.
Vapor Cabo Machichaco, para Bilbao.

LA DIFICULTAD ABSOLUTA É INCONVENIENTES DE ADMINISTRAR EL ACEITE DE BACALAO, Á LOS NIÑOS HAN DESAPARECIDO USANDO LA «EMULSION SCOTT».

(Desconfiar de las imitaciones.)

Dictámen: En mi práctica en las enfermedades de los niños, he encontrado siempre grandes dificultades para administrar el aceite de higado de bacalao, y en algunas ocasiones imposibilidad absoluta, por su repugnante sabor acre; pero desde que se ha inventado la *Emulsion Scott de aceite de bacalao con sus hipofosfitos de cal y sosa* todos los inconvenientes han desaparecido sin que por eso haya perdido tan preciado medicamento ninguna de sus propiedades: por el contrario, encuentro á la doble ventaja de implicar y facilitar la medicacion la de una enérgica accion por los hipofosfitos que contiene, sobre todo en el *raquitismo, escrofulismo, linfatismo y convalecencia de muchachos enfermos*. Cada dia estoy más satisfecho con dicho producto, y les felicito por su admirable preparacion.

Santander el 11 Agosto 1885.

Dr. FERNANDO BOLIVAR.

Ramon Escalante

ARBORICULTOR Y FLORICULTOR



JARDINERO CONTRATISTA Y PROPIETARIO
Calle de Magallanes núm. 36.

SANTANDER.

Vende dos millones de toda clase de vegetales de esmerada coleccion de España y del Extranjero.

Arboles frutales maderables y de sombra.
Arbustos floridos y de adorno.
Cebolletas, semillas y demás.
Remite catálogos gratis á quien los desee.

E. Fernandez Almiñaque,

Médico

CONSULTA PÚBLICA GRATIS PARA LOS POBRES
de 1 á 3. de 12 á 1.

Plazuela de las Escuelas, n.º 7, 2.º

AVISO.

Se arrienda un local en buenas condiciones para cualquier industria con fuerza de vapor ó sin ella.

Darán razon en los talleres de
FEDERICO ROVIRALTA,
ALAMEDA SEGUNDA.

Los Dos Amigos.

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR

DE

Antonio Caballero y Agapito Vicuña.

CALDERON 13, ESQUINA AL CUADRO.
SANTANDER.

Extractores de vinos de Valdepeñas.—Vinos generosos superiores de todas clases.

Para conocimiento de los que honren esta casa con sus pedidos, deben advertirles que, además de las etiquetas, llevarán encima del tapón las botellas, un sello con la marca de la casa y el dia en que se haya despachado el vino justificándose de este modo su verdadera procedencia.

Las ventas se hacen al por mayor y al detalle desde una botella en adelante.

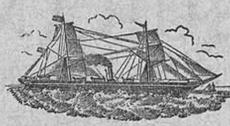
Linea de vapores SERRA

Y

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA.

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS
ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA,
GRACIA,
FRANCISCA,
LEONORA,
BENITA
Y ALICIA.



EDUARDO,
SERRA,
GUIDO,
HUGO,
ENRIQUE,
PEDRO,

Y FEDERICO.

Salen de Santander todos los miércoles

PARA HABANA Y MATANZAS,

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas,
Sagua la Grande, Guantánamo,
Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara
y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuacion, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, }
Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. } PEDRO el 8 de Enero.

Habana, Matanzas, }
Santiago de Cuba y Cienfuegos. } HUGO el 15 de idem.

Habana, Matanzas, }
Santiago de Cuba y Cienfuegos. } FRANCISCA el 22 de idem.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5.—Telefono núm. 37.

Nuevo descubrimiento

FLORES MARAVILLOSAS DE CHINA.

El gran preservativo para la enfermedad reinante ó sea el *trancazo ó dengue*.

Con solo tomar una taza al acostarse de las referidas flores se impide por completo el contagio de dicha enfermedad.

El paquete contiene diez tazas, y solo cuesta dos reales.

Depósito principal: Droguería de MARCOS PASTRAT, 6 Compañía 6.

Y á la vez sirve igualmente para toda clase de catarros.

IMPRENTA DE SOTERO ROIZ.

Muelle 8.

Diciendo estas palabras, arregló á toda prisa el peinado y el traje de su hija, y le colocó una alhaja deslumbradora en el pecho.

Herminia la dejó hacer cuanto quiso, y no contestó sino con tenerosos suspiros.

El sonido de la campanilla de la casa hizo temblar á las dos mujeres.

—¡Oh! ¡Abi está! exclamó la jóven despertando de su letargo.

—Despáchate, Herminia, dijo Mad. Romys cogiendo á su hija por la mano para hacerla salir del cuarto.

—Esperad todavía un minuto, para que pueda tomar un poco de ánimo; tiemblo y se me doblan las piernas, dijo la pobre jóven.

Al pie de la escalera resonaban los amenazadores acentos de una voz penetrante. Era Teresa, que gritaba:

—Herminia, ¿quieres bajar pronto?... Papá te llama.

ha hecho desde su infancia. Segun ella, M. Pottewal es un muchacho bueno y sencillo; no es avaro ni enemigo de las diversiones. Tiene muchos amigos. Es rico, generoso, y hará cuanto esté de su parte para que pases una vida contenta y feliz. Tal vez lo amarás por su misma bondad.

La jóven no dijo más; probablemente su pensamiento se hallaba en otra parte, y apenas oía las consoladoras palabras de su madre.

—Vamos, Herminia, repuso ésta; ya es tiempo de que bajemos; el café está pronto y se espera á M. Pottewal de un momento á otro. Ponte erguida y ármate de valor; tu padre está de mal humor; tal vez tema que le des motivos para enfadarse. Pero, ¿por qué no has arreglado tus cabellos con más cuidado? Tu corbata de encaje está torcida! Debes ponerte el aderezo que el tio Juan te regaló el año pasado.

tos tristes pensamientos, en el fondo de su alma brotaba un llanto amargo y abundante. Se sometia, obedecia á la voluntad de su padre; pero ¡ay! ¡Cuanto le costaba dejarse sacrificar, destruyendo de este modo su existencia para ser la compañera de un hombre insensible hasta el punto de mirar el matrimonio como un negocio de comercio! En efecto, los caudales de las dos familias eran los que iban á contraer alianza; ella, la jovial, la sensible Herminia, era simplemente el medio, el pretexto de esta alianza. ¡Qué porvenir le esperaba! ¡Ella que habia nacido para amar! Sin embargo, la suerte estaba decidida; no habia salida posible; la víctima debia doblar el cuello con docilidad y renunciar á toda esperanza.

Cuando Herminia se entregaba de este modo á sus tristes pensamientos, su madre entró en el cuarto. En el semblante de la anciana señora se podia igualmente descu-

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos



RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Prior **DOM MAGUELONNE**
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO **1373** POR EL PRIOR
Pedro **BOURSAUD**

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo a los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido a nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»
Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir el 1/2 lit. 14', Litro 28'.

Casa fundada en 1807
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.



QUEEN

INSURANCE COMPANY

COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

(LA REINA)

Domiciliada en Liverpool y Londres.

CAPITAL EN EFECTIVO LIBRAS ESTERLINAS 1.461.610.

Esta Compañía legalmente autorizada por el Gobierno Español y sometida, renunciando su fuero propio, a los Tribunales españoles, admite seguros a premios económicos.

Su Agente para el Norte de España, PEDRO A. SANTIUSTE, Rivera 11.

GUANO MARINO.

LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fábrica de guano y extracción de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA

en la exposicion provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ

CASTRO-URDIALES.

PERFECCIONADO este excelente abono con materias orgánicas recomendadas por hombres científicos que lo han analizado, está ofreciendo grandes ventajas a la agricultura este guano marino, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, a D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander a don Alfredo del Rio, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, a los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA
EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple o compuesto

SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.

Siendo un hecho fuera de duda que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA

es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formación y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para el desarrollo físico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

Sres. Arquitectos, Maestros de Obras y Propietarios

Inmenso y variado surtido en lavados y comunes inodoros de todas clases y últimos sistema.—Mosaicos, gran variedad.—Azulejos y demás objetos cerámicos.—PRECIOS DE FABRICA.—Barcelona, calle Corribia, 21, frente a la Catedral. Barcelona.

LA BIENHECHORA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
ATARAZANAS 8, SEGUNDO.

TELÉFONO 107

Se ocupa con especialidad en la compra y venta de fincas, pisos sueltos, huertas, terrenos para edificar etc.

Administra fincas con módicos honorarios dando ó bien garantía ó adelanto en metálico.

Colocacion de Capitales con Hipotecas y garantías.

Corresponsales en todas las provincias para ventilar cuantos asuntos se deseen Dirigirse.

PATRICIO GOMEZ.

SANTANDER.

RESTAURANT REGATILLO

PLAZA DE ATARAZANAS.

Las grandes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido a hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando a todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo a todas las exigencias.

UNION AGRÍCOLA NACIONAL

COMPañIA ANÓNIMA DE SEGUROS

a prima fija, contra el incendio, el rayo, las explosiones de gas, y de los aparatos de vapor; sobre las cosechas plantaciones y arbolado, del riesgo de heladas y pedricos; y sobre la vida de toda clase de ganados.

ESTABLECIDA EN MADRID, CALLE MAYOR, 119.

Capital Social 20.000.000 de pesetas.

Satisface al contado el importe del siniestro. Las primeras anuales que se satisfacen son mucho más reducidas que las de las demás Compañías, como se puede observar por las tarifas de esta Sociedad.

LA UNION AGRÍCOLA NACIONAL es Sociedad puramente española y sus capitales n. están afectas a ninguna Compañía extranjera. Para detalles; dirigirse en Madrid, a la Direccion de la Compañía, calle Mayor núm. 119.

En Santander, el subdirector de la mismo don M. Honorio Bohigas, Ribera número 7.

NOTAS CONSOLARES

HOJAS DE FERRO-CARRIL

DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.

DECLARACIONES PARA TABACOS.

ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION.

MODELACION DE CONSUMOS.

IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS,

JUZGADOS MUNICIPALES Y ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS.

Se venden en esta imprenta.

—134—

brir una completa, pero dolorosa resignación. Con un profundo desaliento, que procuraba ocultar bajo una fingida confianza, dijo a Herminia:

—No temas, hija mia; esto tendrá mejor resultado que el que esperamos.

—¡Ser tan joven y ver ya el último día feliz de mi vida! dijo Herminia dando un profundo suspiro.

—Tú ves las cosas de una manera muy lúgubre, pobre hija mia. Yo, al contrario, tengo la firme esperanza de que serás dichosa.

—¡Dichosa! repuso Herminia con una dolorosa ironía. ¿Dichosa con un hombre al que no conozco, que no pone ningún precio a mi cariño; y por último, decide que sea su mujer sin saber si podré amarle nunca? ¡Ay Dios mio! mejor sería venderme para vivir en una eterna esclavitud.

Una lágrima se asomó a sus párpados: la

—135—

anciana le cogió la mano asustada.

—¡Herminia, hija mia, vence tu dolor! dijo. Si tu padre nota que has llorado, se enfadará y nos humillará en presencia de M. Pottewal. Nunca nos lo perdonará.

—Tranquilizaos, madre mia, no lloraré más, contestó la joven con tono triste y resignado. Esta será la última lágrima; papá se quedará satisfecho de nosotras. Bien sé que no tengo más remedio que obedecer; estoy pronta... lo mismo que un pobre cordero que llevan a degollar.

—No, no hables así, exclamó la anciana poniéndole su mano en la boca. Yo tampoco puedo llorar... ¿por qué desgarrarnos inhumanamente el corazón? Y dulcificando el eco de su voz, dijo:

—Herminia, haces mal, créeme. Esta mañana, al volver de la iglesia, he ido a visitar a Mad. Kandeló. Es prima de M. Pottewal y está al corriente de todo cuanto

—138—

—¡Oh, cielos! ¡Tu padre te llama! indicó la madre con inquietud; estará incomodado. Te lo suplico, hija mia; si amas a tu madre, haz por animarte y vence tu pesar.

—Hágase la voluntad de Dios, dijo suspirando la joven. Mi suerte está decidida. ¡Adios mis sueños dorados! Vamos, madre mia, no tendreis porque quejaros de mi.

Bajaron la escalera y entraron en el comedor, donde, según lo convenido, se colocaron al rededor de una mesa, e hicieron como si acabaran de empezar a tomar café. Teresa estaba sentada. Esta, que regularmente se vestía con muy poco cuidado, se habia adornado con un lujo excesivo, y habia sacado de las cajas todos los regalos del tío Juan y de la tía Maria. Parecía estar muy alegre, y sus mejillas no aparecían tan descoloridas como de costumbre. La expresión de su semblante, sobre la cual vagaba una imperceptible sonrisa, contrastaba sin-